según se establece en la convocatoria:

1. Acreditación de la formación o titulación académica, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 2 de la convocatoria.

2. Acreditación de los requisitos específicos que se exigen en el presente anexo, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 2 de la convocatoria.



ASA D	E REPOSICIO	ON ESPECIFICA	A - ANEXO ESPI	ECIFICO						II IIir	neco	
					1 DESCRIPCIÓN PUES	STO OFFRTADO						
1.1					I DESCRIPCION PUES	STO OFERTADO		1,9,-	1.10			
EFERENCIA PUESTO	1.2 DIRECCIÓN	1.3 SUBDIRECCIÓN	1.4 GERENCIA	1.5 NIVEL	1.6 PUESTO	1.7 RAMA	1.8 GRUPO PROFESIONAL	DENOMINACIÓN PUESTO TIPO	Nº VACANTES PUESTO TIPO	1.11 CATEGORÍA DE ENCUADRE	1.12 UBICACIÓN	
:-ESSM-023	D. INGENIERÍA DE SISTEMAS	SUBD. SEÑALIZACIÓN FERROVIARIA Y TELECOMUNICACIONES TERRESTRES	G. TELECOMUNICACIONES TERRESTRES	Nivel J	Técnico/a 3	Técnica	I. TITULADOS	Técnico/a de Mantenimiento de sistemas de Telecomunicaciones ferroviarias	1	Telecomunicaciones. Asistencia técnica a obra o mantenimiento	Valladolid	
			roviarias en líneas de A.V. y/o LC as de Telecomunicaciones en lo		1.13 DESCRIPCIÓ	ÓN PUESTO						
upervisión y s	eguimiento del Plan de M	lantenimiento en instalacione	es de Telecomunicaciones Ferr		UNCIONES ESPECÍFICA	AS (las 4 principales)						
eguimiento y	gestión de incidencias e	n instalaciones de Telecomu		ias								
guimiento a	e inventario de repuestos	s en instalaciones de Telecon	nunicaciones Ferroviarias		2 REQUIS	ITOS						
		2.1 TITULAC	CIÓN ACADÉMICA					2.2OTROS RE	QUISITOS			
Ingeniería Técnica o Grado en Ingeniería de Telecomunicaciones o titulación universitaria similar (Ingeniería Telemática, etc.) Experiencia de al menos 6 meses en Mantenimiento de Sistemas de Telecomunicaciones ferroviarios Experiencia en despliegue y mantenimiento de herramientas de ciberseguridad Experiencia en trabajos de investigación y desarrollo de proyectos enfocados a las redes 5G e IoT												
				21 FACE DE CONOUR	3 PROCESO SELEC							
			La fecha a considerar po	3.1 FASE DE CONCUR	-	•					Puntos	
A efectos de méritos 1, se considerarán como periodos computables en INECO la contratación laboral directa, por medio de un contrato de puesta a disposición así como las prácticas extracurriculares realizadas en INECO. En los méritos 2 y 3 se considerarán como periodos computables en INECO la contratación laboral directa, por medio de un contrato de puesta a disposición no pudiendo consignarse etapas de prácticas curriculares o extracurriculares realizadas. MÉRITO 1) EXPERIENCIA EN INECO. Periodos de tiempo trabajados en Ineco durante los últimos 5 años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, con un máximo de 1.826 días (5 años), teniendo en cuenta a estos efectos las posibles prácticas extracurriculares realizadas, así como los tiempos de suspensión de contrato con derecho a reserva de puesto. MÉRITO 2) EXPERIENCIA EN INECO EN EL MISMO PUESTO Y UNIDADES ORGANIZATIVAS REALIZANDO LAS 4 FUNCIONES. Experiencia en Ineco en el mismo puesto (indicado en el punto 1.6) y en las mismas Unidades Organizativas (señadas en el punto 1.3 y 1.4) o unidades organizativas equivalentes según Mapa de Puestos de Ineco realizando todas las funciones reflejadas en la descripción de funciones del punto 1.14 durante los últimos 5 años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de											izadas.	
policitudes, con un máximo de 1.826 días (5 años), teniendo en cuenta a estos efectos los tiempos de suspensión de contrato con derecho a reserva de puesto. ERITO 3) EXPERIENCIA EN INECO U OTRAS EMPRESAS REALIZANDO DOS O MÁS FUNCIONES. Experiencia en Ineco o en otras empresas realizando dos o más funciones reflejadas en el punto 1.14 durante los últimos 5 años anteriores a la fecha de finalización del lazo de presentación de solicitudes, con un máximo de 1.826 días (5 años), teniendo en cuenta a estos efectos los tiempos de suspensión de contrato con derecho a reserva de puesto. O podrán consignarse en este mérito etapas de Beca / Prácticas Extracurriculares ni Curriculares.											8	
				3.2 FASE DE OF	POSICIÓN (Máximo 6	0 puntos)					Puntos	
3.2.1 Ejercicio 1: Test de Competencias: La puntuación máxima de esta prueba será de 20 puntos, y no tendrá carácter eliminatorio. La prueba competencial se realizará sobre las siguientes competencias incluidas en el Mapa de Puestos de Ineco y de aplicación al puesto concreto.												
<u>Competencia</u> <u>Descripción</u>												
1) Foo	Capacidad de mantener una actitud de servicio para identificar, entender y dar prioridad a las necesidades del cliente interno-externo, satisfaciendo con eficacia sus necesidades, anticipándose y aportando valor a las soluciones. Implica ofrecer soluciones con un alto nivel de calidad, en el plazo requerido y llevar a cabo el seguimiento del nivel de satisfacción del cliente.											
2) Orient	Orientación a la calidad. Capacidad de buscar la excelencia con rigurosidad y una actitud positiva, intentando hacer su trabajo del mejor modo posible y teniendo en cuenta las expectativas del receptor. Implica enfocar su trabajo hacia un estándar que supera las expectativas de manera oportuna y adecuada.										20	
3) Tro	3) Trabajo en equipo Habilidad de construir relaciones eficaces, apoyándose los unos en los otros, colaborando juntos para conseguir un objetivo común, tanto a nivel funcional como inter-funcional. Implica compartir con los demás, así como demostrar generosidad realizando esfuerzos en beneficio del equipo y facilitando el avance del mismo hacia la consecución de los objetivos											
4) Iniciativa Implica poder anticiparse e identificar problemas incluso antes de que surjan, reconocer las causas, y establecer alternativas de solución, efectuándolo en el tiempo requerido, incluso en situaciones de riesgo e incertidumbre. Demuestra proactividad en acciones relacionadas con su propio desarrollo y conocimiento de la organización.												
3.2.2 Ejercicio 2: Entrevista Técnica: La puntuación máxima de esta prueba será de 40 puntos.											40	
			lirecta, por contrato de puesto su inscripción, debe presentar			4.2Si es usted	un/a candidato/a SIN	I VINCULACIÓN con INECO e siguiente docui		realizar su inscripción, det	e presentar la	
ara acreditar pago de derechos de examen y REQUISITOS: Derechos de participación, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 3 de la convocatoria (justificante de abono de tasas). Copia del DNI, NIE o identificación vigente. Copia del carné de conducir en el caso de que así se explicite en el anexo específico del puesto.						Para acreditar pago de derechos de examen y REQUISITOS: Derechos de participación, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 3 de la convocatoria (justificante de abono de tasas). Copia del DNI, NIE o identificación vigente. Copia del carné de conducir en el caso de que así se explicite en el anexo específico del puesto.						
Copia del permiso de trabajo, si corresponde. Currículum vitae, con la descripción de funciones, acreditando experiencia y realización de tareas similares a las de los puestos ofertados.							 Copia del permiso de trabajo, si corresponde. Currículum vitae, con la descripción de funciones, acreditando experiencia y realización de tareas similares a las de los puest ofertados. 					
Declaración responsable a efectos de acreditación de todos los requisitos relativos al puesto según el modelo "Declaración responsable quisitos" de la convocatoria. Certificado con la información de los periodos trabajados en Ineco que podrá descargarse en la intranet Personal/Mis Gestiones/Certificado						• Declaración responsable a efectos de acreditación de todos los requisitos relativos al puesto según el modelo "Declaración responsable requisitos" de la convocatoria.						
Méritos. Si hubiere trabajado en Ineco en algún periodo en los últimos 5 años anteriores al momento de present la información de los periodos trabajados en Ineco que podrá solicitar a través del correo admonpersona nombre completo, DNI/NIE y en el asunto "Histórico de Contratación junto con su DNI/NIE". La fecha límite hasta un día antes de la fecha de finalización de presentación de solicitudes. No obstante, en cualquier momento del proceso podrá ser requerida en un periodo de 10 días la siguiente documentación acreditativa									o admonpersonal@ineco.co	m indicando		
	cualquier momento del ece en la convocatoria:	proceso podrá ser requerid	a en un periodo de 10 días la s	siguiente documentad	cion acreditativa	Para acreditar MÉRIT	TOS:					

Para acreditar MÉRITOS:

convocatoria.

acreditativa, según se establece en la convocatoria:

Anexo I: Documento acreditativo de la experiencia/Declaración Responsable correctamente cumplimentado.

Acreditación de la formación o titulación académica, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 2 de la convocatoria.
 Acreditación de los requisitos específicos que se exigen en el presente anexo, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 2 de la

No obstante, en cualquier momento del proceso podrá ser requerida en un periodo de 10 días la siguiente documentación